



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



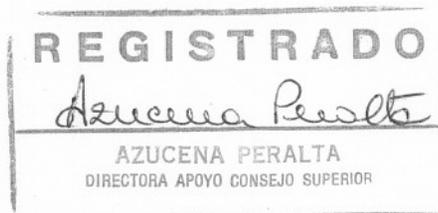
Siendo uno de los objetivos de las Licenciaturas formar profesionales con capacidad para la Investigación y para la producción de desarrollos tecnológicos, la Universidad se vería beneficiada con un incremento importante en lo que es la investigación aplicada y educativa, espacio éste de alta aplicabilidad a futuras actividades de apoyo a ingresantes a nuestra casa.

Esta formación y la consiguiente titulación permitirán al graduado continuar su carrera accediendo a carreras de Postgrado, Maestrías y Doctorados.

Con lo antes expresado se pone de manifiesto la posibilidad de compatibilizar la Investigación Científica, los Desarrollos Tecnológicos Aplicados, la Metodología Didáctica y los Fundamentos Científico-pedagógicos en un particular espacio común de peculiares características, donde el objeto de estudio se vuelve, al mismo tiempo, instrumento mediador en el aprendizaje.

Es de destacar, además, que el Diseño Curricular de esta Licenciatura se encuentra aprobado por el Consejo Superior de la Universidad, y en ejecución en diversas Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional.

La trayectoria académica de esta Facultad, en un crecimiento sin pausa, a través de sus carreras de Grado, Postgrado, cursos, interrelación con el medio e inserción exitosa de sus graduados, hacen que contemos con un gran prestigio convocante en los niveles zonales, provinciales, nacionales e internacionales, lo que se traduce en la estructura que se ha



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

conformado para formalizar la oferta así como en el interés y participación de la demanda en su implementación lo que, sin duda favorece, la implementación del *Ciclo de Licenciaturas*.

## 2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

La Facultad Regional Santa Fe, a más de las instalaciones generales existentes, ha previsto la utilización de dos laboratorios:

- Sala de **FAGDUT**, reacondicionada, y
- Sala del **GIAIT**, reacondicionada,

a las que se suman las instalaciones del mini-estudio de grabación de audio y video digital existente.

El GIAIT, además, pondrá a disposición del Ciclo de la Licenciatura en Tecnología Educativa su personal, laboratorio e instalaciones para la elaboración de material didáctico así como la infraestructura de sus dos campus virtuales:

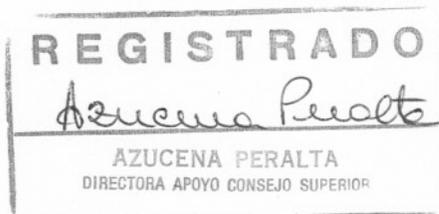
- CampusV - <http://www.campusv.com.ar>, y
- TechEnglish - <http://www.techenglish.org.ar>

los que complementarán las acciones previstas del futuro campus virtual de la Licenciatura

(<http://www.tecnología educativa.org.ar>)



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



### 3. INFRAESTRUCTURA EDILICIA

Desde su fundación la FRSF ha venido incrementando los metros cuadrados cubiertos disponibles para el cumplimiento de sus funciones.

Con respecto a las instalaciones necesarias para el desarrollo de la Licenciatura en TECNOLOGIA EDUCATIVA se dispone de tres aulas para 40 personas totalmente equipadas, con acceso a Internet e Intranet.

### 4. EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

El equipamiento de las aulas propuestas, con su dotación de computadoras y periféricos digitales posee niveles de prestación competentes y se ha dado un salto exponencial tanto cuantitativa como cualitativamente al implementar físicamente una Intranet de propósitos específicos, así como Campus Virtuales disciplinares que convergen en una prestación de servicios complementarios a favor de las actividades de formación de los docentes cursantes de la Licenciatura.

Se plantea, además, la integración de dos mini-estudios de producción (FM y TV) con integración de tecnologías analógicas y digitales en un intento por favorecer criterios de producción y no sólo de consumo en los cursantes de la Licenciatura en Tecnología Educativa.

El acceso comunicacional e interactivo de todos los claustros a través de los dispositivos telemáticos, con otros ámbitos de Educación Superior, de Investigación y de Desarrollo



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Tecnológico, causa un alto impacto positivo en la cultura organizacional, motivando y colaborando con el afianzamiento del paradigma de cambio y mejora continua que se desea imponer.

Esta estructura (física, lógica y de gestión) se suma a los factores humanos haciendo que el objeto de estudio (la Tecnología Educativa) se vuelva elemento de mediación didáctica al momento de aprender, lo que sin duda favorece criterios de aprendizaje kinestésico e integra espacios de teoría, práctica y reflexión en ambientes didácticamente controlados y disciplinariamente integrados.

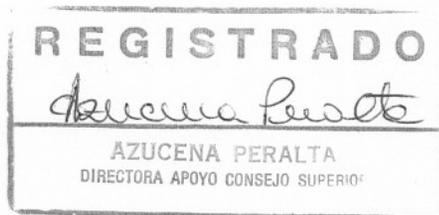
## 5. BIBLIOTECA

Pese a su continuo crecimiento (el fondo bibliográfico creció en un 120% en los tres últimos años), y al grado de actualización alcanzado en la Biblioteca de la Facultad se ha creído oportuno la integración de un subcapítulo de Biblioteca Especializada, propio de la Licenciatura, así como de una Biblioteca Digital en la creencia de que estos componentes también se relacionarán, a corto plazo, con la oferta propia de cualquier institución que integre modernas Tecnologías Educativas a su propuesta.

Debido a los antecedentes de desarrollo de las carreras de grado y postgrado y en particular al aporte realizado por diversos proyectos (FOMECE y otros) se cuenta con un fondo bibliográfico importante de la temática, no obstante lo cual se han previsto fondos en el presupuesto particular de la Licenciatura para incorporar más bibliografía.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



## 6. FINANCIAMIENTO

Dado su carácter de carrera, la Licenciatura en Tecnología Educativa se autofinanciará y se desarrollará en la Universidad Tecnológica Nacional a través de la Facultad Regional Santa Fe, la que se hará responsable de la inscripción, recepción y evaluación de las solicitudes de admisión, cobro de aranceles y fijación de los montos de los mismos, así como de brindar el apoyo técnico y administrativo para su dictado.

-----